OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

ALMERIA

Se tramitan en esta Inspección-Administración los expedientes de falta reglamentaria de la LITA que a continuación se relacionan por presunto abandono tácito de los vehículos comprendidos en los mismos, ya que no se ha cumplido la obligación de reexportar que establecen los artículos 1 y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), y en principio, han transcurrido con exceso los plazos reglamentarios de permanencia en España de sus propietarios o usuarios (apartado II de la Circular número 503, 6.ª, de la Dirección General de Aduanas, «Boletín Oficial del Estado», de 9 de octubre de 1965):

Expediente de falta reglamentaria LITA número 71/1984.—Automóvil usado, «Renault 6», matrícula CDB-773-M (inglesa), propietario desconocido.

Se estima cometida, en principio, en cada expediente, una infracción a los citados artículos 1 y 10, de la Ley, sancionable con una multa de 1.000 a 15.000 pesetas, prevista en el artículo 17 de la misma.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que, si lo consideran oportuno, examinen el expediente incoado y presenten en esta Aduana las alegaciones y pruebas que estimen convenientes en defensa de sus intereses, significándoles que, transcurrido dicho plazo, se impondrán las sanciones que procedan a la vista del acta que encabeza el expediente y de las alegaciones, documentos y pruebas que figuran en el mismo.

Almería, 31 de mayo de 1984.—El Inspector-Administrador.—7.866-E.

Tribunales de Contrabando

LA CORUÑA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo, se notifica a Juan Alfonso Tojo Moure, Francisco Enrique Romero Ares, Antonio Javier Tojo Garea y José Luis Varela Losada, cuyos últimos domicilios conocidos era en calle Pejigo de Arriba, calle A, letra M, número 34, 2.º; en calle Negreira, número 2, 1.º, derecha (Castiñeiriño); en calle Rosalía de Castro, número 138, 4.º; y en Pedriña, calle Padrón, número 4, 2.º derecha, respectivamente, de Santiago de Compostela, inculpados en el expediente número 38/79, instruido por aprehensión de 305 gramos de hachís, mercancía valorada en 30.500 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados, que a las once horas del día 4 de octubre de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 21 de julio de 1984.—El Secretario del Tribunal, en funciones.—10.190-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

EBRO

Obra: Expropiación de caudales necesarios para la efectividad de la concesión para la ampliación y mejora del abastecimiento de Espronceda (Navarra).

Expediente: 84-E-3.

Beneficiario: Ayuntamiento de Espronceda (Navarra).

Nota-anuncio

El Ayuntamiento de Expronceda (Navarra) ha solicitado la expropiación de caudales necesarios para la efectividad de la concesión que se le otorgó el 27 de febrero de 1934, para la ampliación y mejora del abastecimiento de la localidad, con aguas derivadas del manantial «La Canal» o «Lusa», margen derecha del río Linares, en término de Torralba del Río (Navarra).

En la misma petición se señala que los caudales afectados corresponden a la comunidad de regantes de Nuestra Señora de Codés de Torralba del Río (Navarra), en la cuantía de 0,611 litros por segundo.

Lo que se hace público para que todos los que se consideren efectados y dentro del plazo de quince días, puedan oponerse por motivos de forma o de fondo a la declaración de necesidad de ocupación. Los escritos se presentarán por duplicado y serán dirigidos al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro (paseo de Sagasta, 28, Zaragoza), ya directamente o a través de las Alcaldías de Espronceda y Torralba del Río (Navarra).

Cualquier persona podrá aportar datos sobre rectificación de errores en lo referente a los propietarios afectados.

Zaragoza, 25 de mayo de 1984.—El Comisario Jefe, José I. Bodega Echaurre.—3.054-D.

Jefaturas de Obras Hidráulicas

BALEARES

Habiéndose formulado en esta Jefatura de Obras Hidráulicas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Gabriel Siquier Ribas.

Domicilio: Calle Mayor, 19 (Inca).

Clase de aprovechamiento: Riego de 20 hectáreas de las fincas «Ca Na Valentina» y «Can Cuarasa».

Cantidad de agua que se solicita: 20 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Torrente de Sant Jordi.

Término municipal donde radica la toma: Pollensa (Mallorca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de despacho, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Jefatura, sitas en la calle de Alfredo Bonet, número 6, 1.º, de esta ciudad, el proyecto de las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en el mismo plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de los proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente a la terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1984. El Ingeniero Jefe, Rafael Santandréu Rigo.—2.776-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

LA CORUÑA

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1984, acordó introducir modificaciones en la documentación del Plan general de ordenación urbana, aprobado inicialmente el día 21 de diciembre de 1982, sometiendo de nuevo el expediente a información pública, por plazo de un mes, durante el cual podrán consultarse los textos y planos integrantes de la referida documentación, en el salón de Exposiciones, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales, así como deducirse las alegaciones pertinentes.

La Coruña, 26 de julio de 1984.—El Alcalde.—4.357-2.

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 de junio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 2 de julio del actual, los siguientes títulos, emitidos por "Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.", en virtud de escritura pública de fecha 30 de julio de 1983:

Dieciséis mil obligaciones simples, serie "M", emisión julio 1983, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 16.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 31 de enero y 31 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 31 de enero de 1984.

Los títulos se amortizarán en el plazo máximo de ocho años, a partir de 1986, con reembolso en metálico de la octava parte del valor nominal de todas y cada una de las obligaciones emitidas el día 31 de julio de cada uno de los años comprendidos entre 1986 y 1993, ambos inclusive; a partir de las fechas señaladas para los reembolsos, el valor nominal de cada obligación quedará reducido al importe pendiente de reembolso.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de junio de 1984.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet-Sirvent.—4.367-5.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de junio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 2 de julio del actual los siguientes títulos emitidos por «Material Auxiliar de Electrificaciones, S. A.» (MADE), en virtud de escritura pública de fecha 23 de diciembre de 1982: 1.000.000 de obligaciones simples y convertibles, al portador, emisión 23 de diciembre de 1982, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 a 1.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 8 por 100 durante los tres primeros años; a partir de 23 de diciembre de 1985 el tipo de interés se fijará semestralmente, siendo el más favorable para el obligacionista entre el fijo del 14,25 por 100 anual, o el variable resultante de deducir dos enteros de la media aritmética de los tipos de interés anual preferenciales para operaciones a más de tres años que al comienzo de cada semestre tengan establecidas las Entidades Banco Español de Crédito, Banco Central y Banco Hispano Americano. A estos efectos las fechas de referencia para fijar el interés aplicable al semestre subsiguiente serán las de 23 de diciembre y 23 de junio de cada año.

Los intereses serán pagaderos por semestres vencidos los días 23 de junio y 23 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 23 de junio de 1983.

Los tenedores de los títulos podrán optar por convertirlos en acciones de la Sociedad en cualquiera de los vencimientos semestrales de intereses en las condiciones que se establecen en la cláusula 1.ª, letra e), de la escritura de emisión, y que figura en el título.

La amortización de los títulos emitidos no acogidos al derecho de conversión se efectuará a la par, por quintas iguales partes, mediante reducción proporcional sucesiva del nominal de cada título, los días 23 de diciembre de los años 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de junio de 1984.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—13.576-C.

BANCO DE SANTANDER

(Fundado en 1857)

Dividendo a las acciones

A partir del día 1 del próximo mes de agosto, este Banco pagará a sus acciones los dividendos cuyo respectivo importe unitario se indica a continuación:

	Pesetas
Dividendo complementario del ejercicio 1983:	
Rendimiento íntegro	8,00
Retención	1,44
Importe líquido	6,56
Dividendo a cuenta del ejercicio 1984:	
Rendimiento íntegro	30,00
Retención	5,40
Importe líquido	24,60

El pago de expresados dividendos se efectuará en cualquiera de las oficinas de este Banco de Santander.

Santander, 27 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—13.748-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviado el certificado de depósito serie E, número 25.417, de 700.000 pesetas, y vencimiento 11 de julio de 1984.

Se expedirá duplicado del mismo a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Madrid, 19 de julio de 1984.—La Secretaría general.—13.411-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 24 de abril de 1969, artículo 5.º, se hace público que por los titulares de las imposiciones a plazo fijo número 05-515 062028, de 200.000 pesetas; número 05-515-0620010, de 200.000 pesetas, y número 05 515 073000 de 130.000 pesetas, y de los certificados de depósito número 05-520-250057, 05-520-250065, 05-520-250073, 05-520-233468, 05-520-21995-7 y 05-520-21996-5, de 1.000.000 de pesetas cada uno, todos expedidos por «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», se ha dado aviso a esta Entidad de que dichos certificados de depósito e imposiciones a plazo fijo han sido extraviados.

Se advierte que, de no presentarse reclamación legítima una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco expedirá un duplicado a favor de los titulares, a los efectos que determina el precepto indicado más arriba.

Madrid, 21 de julio de 1984.—El Secretario general.—13.780-C.

CONSTRUCCIONES RIMES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 30 de diciembre de 1983, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad. Los liquidadores.

Son Vicente dels Horts, 29 de junio de 1984.—4.306-16.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de julio, títulos premiados

F-400, Q-377, G-317, A-102, C-806, CH-175, V-106, D-980, G-436, J-502.

Madrid, 24 de julio de 1984.—13.609-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de julio de 1984.

J CHO G LL P CHO U D Q W
A O T O H T X LL A Q F P

Madrid, 20 de julio de 1984.—13.544-C.

MAPFRE PENSIONES, S. A.

(MAPENSA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	20.748.341,62	Capital	320.000.000,00
Cartera de valores nacionales ...	373.117.532,00	Reservas	67.620.069,77
Cartera de valores extranjeros.	18.537.508,00	Cuentas transitorias	18.605.270,00
Cuentas transitorias	11.915.640 20	Pérdidas y ganancias	69.856.685,55
Dividendos a cuenta	49.800.000,00		
Inmovilizado	2.163.003,50		
Total Activo	476.082.025,32	Total Pasivo	476.082.025,32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	2.006.375,00	Cupones y dividendos	41.674.962,00
Gastos bancarios	516.351,27	Resultado venta valores	249.857,50
Amortizaciones	563.342,80	Intereses bancarios	998.767,16
Resultados en 1983	64.770.114,59	Intereses instrumentos regulación monetaria	23.671.693,00
		Otros ingresos	1.260.904,00
Total Debe	67.856.183,66	Total Pasivo	67.858.183,66

Cartera de valores nacionales al 31 de diciembre de 1983

Denominación	Nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio diciembre
«FECSA»	26.109.000	17.984.286	11.357.154
Resto eléctricas	32.833.500	25.195.316	13.581.402
Valores no cotizados	12.972.000	5.144.345	13.036.860
Obligaciones «FECSA»	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Resto renta fija	47.300.000	47.300.000	47.303.200
Bonos del Estado 16 por 100, octubre de 1982	125.000.000	125.000.000	126.687.500
Pagarés del Tesoro	163.000.000	142.193.585	142.201.200
Totales	417.314.500	373.117.532	364.167.316

Cartera de valores extranjeros al 31 de diciembre de 1983

Obligaciones Banco Mundial	235.000 DM	9.587.745	13.032.873
Obligaciones Banco Mundial	77.000 $ USA	8.949.763	11.876.080
Totales		18.537.508	24.908.353

Madrid, 2 de junio de 1984.—12.593-C.

GRAFITOS ELECTRICOS DEL NOROESTE, S. A.

(GENOSA)

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 28 de junio de 1984, ha acordado la distribución de un dividendo activo complementario, a partir del día 1 de julio, de los siguientes importes:

	Bruto	Impuesto	Líquido
Pesetas por acción	175,00	31,50	143,50

Este dividendo se podrá hacer efectivo contra entrega del cupón número 30 en los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco de Santander.

La Coruña, 29 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.128-2.

INVERSIONES MOBILIARIAS TABAGU, S. A.

Balance a 31 de diciembre de 1983

PASIVO	Pesetas	ACTIVO	Pesetas
Tesorería	1.585.991	Capital	200.000.000
Cartera de valores	328.517.599	Reservas	114.620.940
Deudores	8.186.354	Acreedores	21.925.746
		Intereses anticipados	1.743.258
Total Activo	338.289.944	Total Pasivo	338.289.945

Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1983

GASTOS	Pesetas	INGRESOS	Pesetas
Pérdida venta títulos	3.251.378	Cupones y dividendos	19.627.907
Gastos generales	256.253	Beneficio venta títulos	26.622.411
Gastos valores	111.851	Primas asistencia	96.975
Intereses y comisiones	934	Intereses	16.146.437
Total Gastos	3.620.416	Total Ingresos	62.453.730
Resultados 1983	58.333.314		
Total	62.453.730	Total	62.453.730

Valores coeficiente superior al 5 por 100

Valor	Coeficiente	Valor	Coeficiente
Urb. Saconia	6,60	B. Vasconia	8,00
Banco Zaragozano	20,60	Estrella	5,30
Unión y el Fénix	13,50		

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.117-C.

PROMOTORA SAN JORGE, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 10 de julio de 1984, acordó reducir el capital social en 20.937.000 pesetas, mediante restituir parcialmente a los accionistas sus aportaciones, a razón de 997 pesetas por acción. En su consecuencia, el capital social de 21.000.000 de pesetas que se halla representado por 21.000 acciones al portador, de valor nominal 1.000 pesetas cada una, totalmente desembolsado, queda en 63.000 pesetas, representado por 21.000 acciones al portador, de 3 pesetas cada una de valor nominal, totalmente desembolsado.

Todo lo cual se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de julio de 1984.—El Administrador, Francisco Roselló Folch.—4.324-8. 2.ª 31-7-1984

JUAN GÜELL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 12 de julio de 1984, acordó reducir el capital social en 2.016.000 pesetas, mediante restituir parcialmente a los accionistas sus aportaciones, a razón de 40 pesetas por acción. En su consecuencia, el capital social de 4.284.000 pesetas que se halla representado por 50.400 acciones al portador, de valor nominal 35 pesetas cada una, totalmente desembolsado, queda en 2.268.000 pesetas, representado por 50.400 acciones al portador, de 45 pesetas cada una de valor nominal, totalmente desembolsado.

Todo lo cual se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de julio de 1984.—El Administrador, Francisco Roselló Folch.—4.325-8. 2.ª 31-7-1984

CONSTRUCCIONES PRISMA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 12 de julio de 1984, acordó reducir el capital en 1.501.200 pesetas, mediante restituir parcialmente a los accionistas sus aportaciones, a razón de 2.780 pesetas por acción de la serie A, y de 1.390 pesetas por acción de la serie B. En su consecuencia, el capital social de 13.689.000 pesetas, representado por 270 acciones de la serie A, al portador, de valor nominal 25.350 pesetas cada una, y por 540 acciones de la serie B, al portador, de valor nominal 12.675 pesetas cada una, totalmente desembolsado, queda en 12.187.800 pesetas, representado por 270 acciones de la siere A, al portador, de valor nominal 22.570 pesetas cada una, y por 540 acciones de la serie B, de 11.285 pesetas cada una, totalmente desembolsado.

Todo lo cual se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de julio de 1984.—El Consejero-Delegado, Francisco Roselló Folch. 4.323-8. 2.ª 31-7-1984

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 26 de julio próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 26 de enero de 1984 al 26 de julio de 1984 a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 12,1457 por 100, emisión enero 1978.

Estos pagos se realizarán en las Oficinas centrales y Sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 26 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—12.534-C.

CLAUDIO COELLO 44, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 2 de julio de 1984, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 59.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los accionistas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de julio de 1984.—El Administrador único.—13.578-C.

1.ª 31-7-1984

PUERTO TURISTICO-DEPORTIVO PUEBLA FARNALS, S. A.

(PORTFASA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad anónima, de fecha 2 de julio de 1984, se convoca Junta general extraordinaria de socios para el próximo día 31 de agosto, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente, sábado, y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social edificio náutico de Playa Puebla de Farnals, plaza Pioneros, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Aprobación, en su caso, de Memoria, balance, cuenta de compensación, presupuestos y gestión del Consejo de Administración, todo ello referente al ejercicio 1983.

2.° Propuesta de nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.° Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración sobre designaciones provisionales de Consejeros, separación, elección o reelección de Consejeros. Ratificación del nombramiento de Consejero Delegado y sus atribuciones.

4.° Designación a favor del Presidente o del Consejo Delegado para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten como consecuencia del presente orden del día.

Pobla de Farnals, 3 de julio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Arturo Baines.—6.822-D.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA LA SOLUCION

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Arturo Soria, número 313, séptimo piso, en primera convocatoria, el próximo día 17 de agosto de 1984, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente 18 de agosto, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso de las cuentas de ingresos y gastos desde la última reunión de la Junta general.

2.° Reestructuración de la Junta directiva por dimisión del señor Presidente.

3.° Otorgamiento de los correspondientes poderes a favor de los distintos miembros de la Junta Directiva.

4.° Examen de las actuaciones realizadas en la mina «Libertad» y situación previsible futura.

5.° Preguntas y sugerencias.

Los asistentes deberán acudir en posesión de sus títulos para poder ejercer los correspondientes derechos.

Madrid, 19 de julio de 1984.—Sociedad Especial Minera La Solución, el Presidente, Mariano Araus Quílez.—13.587-C.

CARFIDE LEONESA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	688.129,17	Capital	250.000.000,00
Deudores	8.708.233,40	Reservas	38.954.020,37
Cartera valores no cotizados	56.296.800,00	Amortizaciones	455.442,79
Cartera valores cotizados	219.594.255,33	Resultados	3.860.123,07
Caja y Bancos	7.982.168,33		
Total Activo	293.269.586,23	Total Pasivo	293.269.586,23

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Beneficio neto total	3.860.123,07	Explotación	3.025.402,79
		Resultado cartera de valores	834.720,28
Total Debe	3.860.123,07	Total Haber	3.860.123,07

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valor al 31-12-1983
Textiles	1.744.000	2.547.540,36	606.040,00
Papel y artes gráficas	1.000.000	1.655.689,24	295.000,00
Químicas	7.482.000	10.460.330,69	2.023.867,50
Material de construcción	1.653.500	3.847.700,32	2.908.075,00
Metálicas básicas	1.618.000	2.336.295,98	194.160,00
Material y maquinaria no eléctrica	740.000	1.544.191,48	281.200,00
Constructoras	1.736.000	8.664.176,84	1.822.800,00
Inmobiliarias	23.703.000	38.193.065,90	56.887.200,00
Electricidad	31.822.500	22.062.650,92	12.849.825,00
Telecomunicaciones	4.280.000	6.431.065,34	2.996.000,00
Servicios comerciales	2.062.500	6.585.425,08	2.495.020,00
Bancos	21.119.750	81.532.587,90	55.174.185,00
Sociedades de inversión mobiliaria	32.452.000	30.296.676,30	30.670.900,00
Varias (sin cotización oficial)	52.500.000	56.296.800,00	56.296.800,00
Pagarés del Tesoro	4.000.000	3.536.859,00	4.000.000,00
Totales	187.913.250	275.891.055,33	229.501.072,50

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

«Banco de Navarra»	17.885.000	69.154.897,47	47.216.400,00
«Carfide, S. A.»	25.102.000	29.971.236,30	23.846.900,00
«Acción Inmobiliaria Financiera»	23.703.000	38.193.065,90	56.887.200,00
«Trancesa»	20.000.000	20.160.000,00	20.160.000,00
«Profilmes»	22.500.000	24.040.800,00	24.040.800,00

Madrid, 3 de julio de 1984.—12.628-C.

SOCIEDAD DE INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS DEL NOROESTE, S. A. (VALORANOR)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	68.944.118,87	Capital	200.000.000,00
Deudores	2.096.127,47	Reservas	4.049.937,33
Cartera valores cotizados	130.866.885,25	Acreedores	64.401,00
Caja y Bancos	2.276.566,99	Resultados	169.360,25
Cuentas de orden	51.258.200,00	Cuentas de orden	51.258.200,00
Total Activo	255.541.898,58	Total Pasivo	255.541.898,58

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Beneficio neto total	169.360,25	Explotación	79.654,50
		Resultado cartera valores	89.705,75
Total Debe	169.360,25	Total Haber	169.360,25

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valor al 31-12-1983
Navegación y pesca	54.000	135.162,50	6 480,00
Papel y artes gráficas	3.267.000	3.386.796,75	490.050,00
Inmobiliarias	6.335.000	15.138.020,52	7.209.450,00
Electricidad	5.844.000	3.423.072,00	2.274.160,00
Servicios comerciales	10.885.000	46.[illegible]49.639,52	9.071 450,00
Bancos	13.264.700	42.925.707,42	32.257.038,50
Sociedad de inversión mobiliaria	2.358.500	2.308 300,48	985.075,00
Otras financieras	6.250.000	9 087.548,06	4.125.000,00
Bonos del Estado	2.000,000	1.980.800,00	2.000.000,00
Pagarés de Empresa	1.000.000	361.538,00	1.000.000,00
Totales	51.258.200	130.966.885,25	59.418.703,50
Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100			
«Banco Hispano Americano»	1.916.500	7.269.591,65	3.909.660,00
«Banco de Navarra»	9.255.000	26.445.404,00	24 433.200,00
«Finanzauto»	6.905.000	28.145.457,15	8.355.050,00
«Finanzauto y Servicios»	3.980.000	18 274.182,37	716.400,00
«Iberhogar»	3.345.000	8.685.794,25	33.450,00
«MPI»	6.250.000	9.087.548,06	4.125.000,00
«Papeleras Reunidas»	3.267.000	8.386.796,00	490.050,00

Madrid, 3 de julio de 1984.—12.632-C.

CARFIDE CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	7.793.373,35	Capital	250.000.000,00
Deudores	3.674.980,76	Reservas	23.793.912,91
Títulos con cotización oficial.	188.502.400,72	Amortizaciones	1.103.110,24
Títulos sin cotización oficial.	70.015.949,75	Acreedores	286.834,00
Caja y Bancos	6.317.027,50	Resultados	1.119.874,93
Depósito de valores	196.945.709,50	Valores depositados	196.945.709,50
Total Activo	473.249.441,58	Total Pasivo	473.249.441,58

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Resultado cartera de valores	26.479,9[illegible]	Explotación	1.146.354,8[illegible]
Beneficio neto total	1.119.874,3[illegible]		
Total Debe	1.146.354,8[illegible]	Total Haber	1.146.354,8[illegible]

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valor al 31-12-1983
Papel y artes gráficas	360.000,00	818.296,01	54.000,00
Químicas	738.000,00	678.368,50	125.460,00
Automóviles	4.084.000,00	6.219 639,19	1.296.670,00
Inmobiliarias	6.604.000,00	13.954.812,72	11.390.200,00
Eléctricas	24.479.000,00	15.441.038,54	9.525.570,00
Bancos	22.016.500,00	73.596.167,51	58.241.400,00
Sociedades de inversión mobiliaria	58.391.000,00	58 093.001,40	55.222.695,00
Fondos de inversión mobiliaria	470.209,50	381.341,42	224.478,01
Varias (sin cotización oficial)	60 296.000,00	70.015.949,75	70.015.949,75
Bonos bancarios	17.507.000,00	17.550.692,43	13.149.300,00
Pagarés del Tesoro	2.000.000,00	1.769.043,00	2.000.000,00
Totales	196 945.709,50	256.518.350,47	221.245.722,76
Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100			
«Banco de Navarra»	19.876.000,00	67.580 416,00	52.472.640,00
«Berles, S. A.»	26.057.000,00	30 596.477,80	21.106.170,00
«Gevasa»	12.394.000,00	14.553.193,45	14.500.980,00
«Compañía Agrícola Albiol»	15.000.000,00	17.151 000,75	17.151.000,75
«Dasisa»	20.000.000,00	23.184.000,00	23.184,000,00

Madrid, 3 de julio de 1984.—12.631-C.

VISAN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, paseo Calvo Sotelo, números 88 92, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), a las dieciséis horas del día 1 de septiembre de 1984, en primera convocatoria, caso de no asistir número suficiente de acciones según exigen los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará el día 2 de septiembre del corriente año, a la misma hora, con el idéntico

Orden del día

1.° Informe general del Presidente del Consejo de Administración.
2.° Lectura y aprobación si procede de la Memoria oficial, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983-1984.
3.° Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1984-1985.
4.° Estudio general sobre la situación de la Sociedad.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Aprobación del acta por la propia Junta, con la intervención del Letrado asesor.

Santa Cruz de Mudela, 26 de julio de 1984.—13.622-C.

VISAN, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, paseo Calvo Sotelo, números 88-92, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), a las dieciséis horas del día 29 de agosto de 1984, en primera convocatoria, caso de no asistir número suficiente de acciones según exigen los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará el día 30 de agosto del corriente año, a las misma hora, con el idéntico.

Orden del día

1.° Ampliación del capital social.
2.° Modificación del artículo 4.° de los Estatutos sociales.
3.° Aprobación del acta por la propia Junta, con intervención del Letrado asesor.

Santa Cruz de Mudela, 26 de julio de 1984.—13.623-C.

COBRES CENTMENAT, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el camino antiguo de Valencia, número 27, de Barcelona, el día 16 del próximo mes de agosto, a las once horas, y con el siguiente orden del día:

1.° Nombramiento y renovación de cargos de Consejo.
2.° Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en dicho domicilio, el día 17 de agosto de 1984, a la misma hora.

Barcelona, 24 de julio de 1984.—El Secretario, Antonio de Padua Rovira Benet.—13.614-C.

GALERIAS TODO, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de los liquidadores de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 28 de agosto de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle Duque de Gaeta, 46, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 29 de febrero de 1984.

2.º Aprobación de las gestiones de los liquidadores de la Sociedad.

Valencia, 19 de julio de 1984.—Un liquidador, Francisco Torréns Noguera.—13.597-C.

GOMHERSA

Don Francisco Gómez Vals, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la Compañía Mercantil «Gomher, Sociedad Anónima», convoca a los señores obligacionistas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la Asamblea general que tendrá lugar el día 14 de agosto próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en el camino de las Moreras, sin número, de Talavera de la Reina, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación gestión del Comisario.

2.º Confirmación o nueva designación del cargo de Comisario.

3.º Reglamento interno del Sindicato.

Talavera de la Reina, 21 de julio de 1984.—El Comisario, Francisco Gómez Vals. 13.624-C.

TECNICAS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Juan Vigón, número 26, el día 19 de septiembre de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital. Modificación de Estatutos.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, David Navarro González.—13.629-C.

ESPECIALIDADES QUIMICO INDUSTRIALES, S. A.

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Luis Félez Costea, a 30 de diciembre de 1981, quedó disuelta y liquidada la Sociedad «Especialidades Químico Industriales, S. A.», con el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas anteriores ...	20.000.000
Pasivo:	
Capital	20.000.000

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 186 de la Ley de Sociedades Anónimas.—El liquidador. 4.292-16.

CARFIDE VASCO-NAVARRA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	1.483.296,31	Capital	250.000.000,00
Deudores	6.062.054,88	Reservas	19.731.811 86
Valores cotizados	185.229.750,45	Acreedores	2.075 503,34
Valores no cotizados	77.401.305,05	Cuentas de orden	166.440.000,00
Caja y Bancos	418.288,59		
Resultados	1.212.619,22		
Cuentas de orden	166.440.000,00		
Total Activo	438.247.315,20	Total Pasivo	438.247.315,20

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Explotación	783.890,18	Resultados extraordinarios	92.371,00
Resultado cartera de valores ...	521.100,74	Pérdida neta total	1.212.619,92
Total Debe	1.304.990,92	Total Haber	1.304.990,92

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valor al 31-12-1983
Químicas	677.500	1.598.983,27	115.175,00
Material y maquinaria no eléctrica	329.500	452.899,68	108.735,00
Inmobiliarias	21.096.000	36.722.245,83	45.130.400,00
Electricidad	3.712.000	4.284 765,89	1.424.780,00
Telecomunicaciones	3.196.500	5.229.321,51	2.237.550,00
Servicios comerciales	239.500	849.039,83	64.665,00
Bancos	18.463 000	75.393.766,18	48.159 000,00
Sociedades de inversión mobiliaria	48.964.000	60.698.728,26	57.612.530,00
Varias (sin cotización oficial)	69.762.000	77.401.305,05	77.401 305,05
Totales	166.440.000	262.631.055,50	232.254.140,05

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

«Acción Inmobiliaria Financiera»	18.596.000	31.705.627,08	44.630 400,00
«Banco de Navarra»	17.668.000	71 966.263,55	46.843.520,00
«Valoranor»	22.759.000	32.493.469,36	32.317.780,00
«Cadasa»	15.000.000	18.144.000,00	18.144.000,00
«Dasisa»	13.826.000	16.027.099,80	16.027.099,80
«Maderas Reunidas»	15.000.000	15.000.000,00	15.000.000,00
«Trancesa»	20.000.000	26.160.000,00	20.160.000,00

Madrid, 3 de julio de 1984.—12.630-C.

CHASYR DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Número de Registro 182

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	5.442.994,63	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	195.510.491,95	Acreedores	131.540,00
Deudores	4.589.882,82	Pérdidas y ganancias	20.340.122,93
Diversas	14.928.293,53		
Total Activo	220.471.662,93	Total Pasivo	220.471 662,93

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de valores ...	1.496.036,91	Beneficios en venta de valores.	8.954 574,72
Gastos generales	964.373,80	Cupones y dividendos	15.092 658,10
Imputación de retenciones a los socios	2.115.846,76	Intereses bancarios	633 086,88
Pérdidas y ganancias	20.340.122,93	Otros ingresos	236.060,70
Total Debe	24.916.380,40	Total Haber	24.916 380,40

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor al 31-12-1983
Acciones cotizadas:			
Papeleras	860.500	1.951 384,86	253.847,50
Químicas	4.532.500	5.467 737,20	3.279.918,75
Inmobiliarias y constructoras	16.336.000	29.083.642,33	7.906.525,00
Agua y gas	286.000	661.402,64	130.845,00
Eléctricas	62.121.000	34.481.200,89	24.785.035,00
Monopolios	19.737.000	15.091.336,50	12.779.707,50
Comercio	1.344.500	3.250.541,79	363.015,00
Bancos	3.619 500	10.705.216,97	8.524.245,00
Inversión mobiliaria	257.000	798.502,96	647.640,00
Acciones no cotizadas	8.580.000	12.395.365,81	17.296.422,00
Obligaciones cotizadas	25.540.000	24.926.750,00	25.677.100,00
Obligaciones no cotizadas	27 600.000	27.322.500,00	27.600.000,00
Fondos públicos	31.000.000	29 372.880,00	30.208.800,00
Totales	201,814.000	195.510.491,95	159.453.100,75
Valores con inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera			
Euroliga	7.432.000	15.214.353,20	2.452.560,00
Hidrola	24.068.000	12.098.952,10	9.386.520,00
Telefónicas	19.737.000	15.091.336,50	12.779.707,50
Paisa	8.580.000	12.395.365,81	17.296.422,00
Obligaciones Sevillana	10.000.000	10.000.000,00	10.000.000,00
Pagarés del Tesoro	12.000.000	10.372.880,00	10,983.800,00
Bonos del Estado	10.000.000	10.000.000,00	10.125.000,00

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Secretario.—12.563-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

(MAPINGO)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	8.029.332,04	Capital	665.000.000,00
Cartera nacional	992.981.082,00	Reservas	528.646.924,33
Cartera extranjera	249.179.544,00	Cuentas transitorias	396.431,00
Dividendos a cuenta	106.400.000,00	Pérdidas y ganancias	216.801.552,71
Cuentas transitorias	41.874.763,00		
Inmovilizado tangible	508.974,20		
Inmovilizado intangible	12.871.212,80		
Total Activo	1.410.844.908,04	Total Pasivo	1.410.844.908,04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de personal	5.052.696,00	Cupones y dividendos	151.186.558,00
Gastos generales	605.587,00	Intereses bancarios	1.264.466,18
Gastos bancarios	1.163.039,14	Intereses instrumentos regulación monetaria	24.208.153,00
Amortizaciones	2.183.389,10	Resultado venta valores	14.310.135,00
Resultados en 1983	184 500.421,94	Otros ingresos	2.523.814,00
Total Debe	193.491.124,18	Total Haber	193.491.124,18

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Denominación	Nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio diciembre
Agrícolas y forestales	2.500.000	2.550.000	2.930.750
Electricidad	98.529.500	59.975.818	42.339.614
Valores no cotizados	83.030.000	81.734.571	89.239.100
Bonos Banco Fomento	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Resto renta fija	237.150.000	237.609.601	234.468.960
Bonos del Estado	335.000.000	335.199.893	339.882.500
Pagarés del Tesoro	145.000.000	130.694.749	130.694.749
Resto fondos públicos	25.000.000	23.875.000	24.598.250
Certificados regulación monetaria	22.000.000	21.341.450	21.341.450
Obligaciones Banco Mundial	—	95.462.877	143.504.095
Otra renta fija extranjera	—	58.563.905	97.562.117
«Obli-Dollar» (Fondo de Inversión)	—	94.152.962	143.068.965
Totales	1.028.209.500	1.241.160.626	1.369.630.550

Madrid, 2 de julio de 1984.—12.592-C.

TRANSPORTES INTERNACIONALES FAST, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 31 de octubre de 1983, se acordó la disolución y liquidación de la misma, en unidad de acto, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Disponible	8.699
Resultados ejercicios anteriores	1.991.301
Total activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total pasivo	2.000.000

Barcelona, 18 de junio de 1984.—El Secretario de la Junta general, Juan Castelló Girona.—4.286-16.

FERROVIAL INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de «Ferrovial Internacional, S. A.», celebrada el día 29 de diciembre de 1983, se pone en conocimiento de quienes fueran accionistas de ésta en dicha fecha, que en un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, deberán presentar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 88, tercero, sus acciones, a fin de ser canjeadas, a razón de 14.400 de las actualmente en circulación, por cada una nueva; advirtiéndose que de no hacerlo, se procederá, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, a declarar su nulidad, a vender por su cuenta y riesgo las nuevas acciones emitidas y a ingresar, en su caso, el importe líquido de la venta en el Banco de España.

Madrid, 11 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—13.393-C.

UNION ELECTRICA FENOSA, S. A.

Obligaciones simples, 13 serie, emitidas por FENOSA en agosto de 1980

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 13 serie, puestas en circulación por FENOSA en agosto de 1980, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 17 de julio de 1984, ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados 12.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad en La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 18 de julio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.582-C.

L'UNION DES ASSURANCES DE PARIS - VIE

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		Pesetas
Accionistas		—
Inmovilizado		140.777.317
Inmaterial	123.624.164	
Material	17.153.153	
Inversiones		4.670.419.144
Materiales	1.683.087.414	
Financieras	2.963.440.635	
Inversiones en Empresas del Grupo, asociadas y participadas, y acciones propias	23.891.095	
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido.		84.125.205
Provisiones técnicas para riesgos en curso	61.843.933	
Provisiones técnicas para prestaciones.	22.281.272	
Créditos		560.551.135
Entidades y «Pools» de seguros y reaseguros	11.808.683	
Créditos contra agentes	207.836.087	
Créditos contra asegurados	181.981.962	
Créditos fiscales, sociales y otros	158.922.403	
Cuenta de ajuste por periodificación		74.935.567
Efectivos en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques		738.423.042
Cuentas de orden		769.945.566
Total general		7.039.176.976

PASIVO		Pesetas
Capitales propios		1.378.861.947
Fondo permanente con la Casa central.	113.412.539	
Diferencias por actualización de activos	1.099.329.901	
Reservas	23.463.645	
Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	95.254.167	
Resultado del ejercicio después del impuesto	47.401.695	
Provisiones técnicas		4.443.541.740
Provisiones matemáticas (Vida)	3.560.264.772	
Provisiones técnicas para prestaciones.	883.276.968	
Provisiones para responsabilidades y gastos		18.398 884
Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido.		85.140 011
Deudas		332.332.953
Entidades y Pools de seguros y reaseguros	42.223.324	
Deudas con agentes	29.000.116	
Deudas con asegurados	36.919.909	
Deudas condicionadas	22.394.322	
Deudas a empresas del grupo	6.832.403	
Fondos para adquisición de pensiones.	105.751.846	
Cuentas fiscales, sociales y otras	89.211.033	
Cuentas de ajuste por periodificación		10.955.875
Cuentas de orden		769.945.566
Total general		7.039.176.976

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

	España	Sucursales en el extranjero	Total
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	1.371.895.641	—	1.371.895.641
II. Primas reaseguro (cedido y retrocedido)	68.611.615	—	68.611.615
A. Total primas adquiridas netas de reaseguro (I — II)	1.303.284.026	—	1.303.284.026
III. Gastos técnicos (directo y aceptado)	1.364.627.848	—	1.364.627.848
IV. Gastos técnicos del reaseguro (cedido y retrocedido)	52.146.018	—	52.146.018
B. Total gastos técnicos neto de reaseguro (III — IV)	1.312.481.830	—	1.312.481.830
V. Comisiones y participaciones (directo y aceptado)	60.794.739	—	60.794.739
VI. Otros gastos de explotación (directo)	390.203.693	—	390.203.693
VII. Comisiones y participaciones del reaseguro (cedido y retrocedido)	424.833	—	424.833
C. Total comisiones y otros gastos de explotación netos del reaseguro (V + VI — VII)	450.573.599	—	450.573.599
VIII. Otros ingresos de explotación	3.586.492	—	3.586.492
IX. Intereses aplicados a provisiones matemáticas, Vida	103.120.658	—	103.120.658
D. Resultado técnico (A — B — C + VII + IX)	— 353.084.253	—	— 353.084.253
X. Ingresos financieros aplicados a la explotación	584.642.869	—	584.642.869
XI. Gastos financieros aplicados a la explotación	226.876.535	—	226.876.535
XII. Intereses aplicados a provisiones matemáticas, Vida	103.120.658	—	103.120.658
E. Ingresos financieros netos (X — XI — XII)	254.645.676	—	254.645.676
F. Resultado técnico financiero (D + E)	— 98.418.577	—	— 98.418.577
XIII. Ingresos financieros del patrimonio	18.069.292	—	18.069.292
XIV. Gastos financieros del patrimonio	11.913.096	—	11.913.096
Resultado ordinario del ejercicio (F + XIII — XIV)	— 92.262.381	—	— 92.262.381
XV. Beneficios excepcionales	164.664.076	—	164.664.076
XVI. Pérdidas excepcionales	—	—	—
Resultado del ejercicio antes de impuestos	72.401.695	—	72.401.695
Impuestos sobre beneficios	25.000.000	—	25.000.000
Resultado del ejercicio después de impuestos	47.401.695	—	47.401.695

Madrid, 26 de junio de 1984.—12.575-C.

LLOYD ADRIATICO ESPAÑA, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL 31-12-1983	
I. ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos.		—
II. INMOVILIZADO.		28.636.830,—
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables.		3.214.821,—
1.1. Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha		
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	3.214.821,—	
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizazables		
2. Inmaterial.		—
2.1. Gastos de investigación y desarrollo		
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)		
2.3. Gastos de adquisición de pólizas		
2.4. Otro inmovilizado inmaterial		
3. Material.		25.422.009,—
3.1. Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	25.422.009,—	
3.2 Otro inmovilizado material	—	
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	—	
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	—	
III. INVERSIONES.		630.661.028,—
1. Materiales.		69.970.731,—
1.1. Terrenos y construcciones.	69.970.731,—	
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	—	
1.3. Otras inversiones materiales	—	
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	—	
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	—	
2. Financieras.		560.690.297,—
2.1. Acciones y otras participaciones	31.992.372,—	
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	—	
2.3. Títulos de renta fija	487.400.618,—	
2.4. Préstamos hipotecarios	—	
2.5. Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	4.051.550,—	
2.6. Depósitos en Bancos y otros establecimientos de crédito ...	—	
2.7. Otras inversiones financieras	—	
2.8. Depósitos constituídos por reaseguro aceptado	59.807.927,—	
2.9. Provisiones (a deducir)	22.562.170,—	
IV. PROVISIONES TECNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO.		171.486.819,—
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		61.995.871,—
2. Provisiones matemáticas (Vida)		—
3. Provisiones técnicas para prestaciones		109.490.947,—
4. Otras provisiones técnicas		—
V CREDITOS.		389.595.950,—
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros.		78.626.833,—
1.2. Reaseguradoras	39.712.369,—	
1.2. Cedentes	22.675.750,—	
1.3. Coaseguradoras	16.238.714,—	
2. Créditos contra Agentes		99.744.323,—
3. Provisiones (a deducir)		—
4. Créditos contra asegurados.		188.347.289,—
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	192.521.646,—	
4.2. Provisión para primas pendientes (a deducir)	4.174.357,—	
5. Créditos fiscales, sociales y otros		22.877.[illegible],—
6. Accionistas por los desembolsos exigidos		—
7. Dividendos activos a cuenta		—
8. Provisiones (a deducir)		—
VI. CUENTA DE AJUSTE POR PERIODIFICACION.		7.953.825,—
1. Intereses a cobrar, no vencidos		7.953.825,—
2. Otras cuentas de periodificación		—
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES		257.493.169,—
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII		1.485.827.620,—
VIII. CUENTAS DE ORDEN		2.986.920,—
TOTAL GENERAL		1.488.814.540,—

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL 31-12-1983	
I. CAPITALES PROPIOS.		245.938.849,—
1. Capital suscrito (Desembolsado al 31-12-83)		200.000.000,—
2. Primas de emisión		—
3. Diferencias por actualizaciones del activo		9.979.856,—
4. Reservas.		22.511.791,—
4.1. Reservas legales	3.893.888,—	
4.2. Reservas estatutarias	—	
4.3. Otras reservas	18.617.903,—	
5. Resultado de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		—
6. Resultado del ejercicio después del Impuesto		13.447.202,—
II. PROVISIONES TECNICAS.		980.616.678,—
1. Provisiones Técnicas para riesgos en curso		539.202.523,—
1.1. Seguro directo	478.515.166,—	
1.2. Reaseguro aceptado	60.687.357,—	
2. Provisiones matemáticas (Vida)		—
2.1. Seguro directo	—	
2.2. Reaseguro aceptado	—	
3. Provisiones técnicas para prestaciones.		417.922.652,—
3.1. Seguro directo	371.306.652,—	
3.2. Reaseguro aceptado	46.616.000,—	
4. Otras provisiones técnicas.		23.491.503,—
4.1. Seguro directo	23.491.503,—	
4.2. Reaseguro aceptado		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS		3.010.047,—
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO.		61.995.971,—
V. DEUDAS.		194.266.075,—
1. Empréstitos.		—
1.1. Convertibles	—	
1.2. Otros empréstitos	—	
2. Deudas a establecimientos de crédito		—
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		37.863.597,—
3.1. Reaseguradores	26.026.304,—	
3.2. Cedentes	5.253.544,—	
3.3. Coaseguradoras	6.583.749,—	
4. Deudas con agentes		16.324.253,—
5. Deudas con asegurados		4.043.662,—
6. Deudas condicionadas		32.625.283,—
7. Deudas a empresas del grupo		—
8. Deudas a empresas asociadas y participadas		—
9. Fondos para adquisición de pensiones		—
10. Cuentas fiscales, sociales y otras		103.409.280,—
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI		1.485.827.620,—
VII. CUENTAS DE ORDEN		2.986.920,—
TOTAL GENERAL		1.488.814.540,—

Cuentas de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1983

DEBE	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEG. CEDIDO MAS RETROCEDIDO: (—) (c)	NEGOCIO NETO (d)
I. GASTOS TECNICOS.				
1. Gastos técnicos no vida.				
1.1. Prestaciones y gastos pagados, no vida.	756.108.605,—	117.381.013,—	262.736.681.—	610.752.937,—
1.2. Provisiones técnicas para prestaciones no vida:				
+ al cierre del ejercicio	371.306.652,—	46.616.000,—	109.490.847,—	308.431.805,—
— al comienzo del ejercicio	434.856.748,—	34.016.000,—	241.004.054,—	227.868.694,—
1.3. Otras provisiones técnicas, no vida:				
+ al cierre del ejercicio	23.491.503,—	—	—	23.491.503,—
— al comienzo del ejercicio	23.491.503,—	—	—	23.491.503,—
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA.	692.558.509,—	129.981.013,—	131.223.474,—	691.316.048,—
II. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.				
1. Comisiones y participaciones.				
1.1. Comisiones, no vida, del ejercicio	206.707.892,—	81.573.562,—	—	288.281.454,—
1.2. Comisiones, vida, del ejercicio:				
+ Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	—	—	—	—
— Comisiones del año llevadas al activo	—	—	—	—
+ Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo	—	—	—	—
1.3. Gastos de agencia	33.899.913,—	—	—	33.899.913,—
2. Otros gastos de explotación.				
2.1. Sueldos y salarios				212.101.339,—
2.2. Cargas sociales				60.319.438,—
2.3. Dotaciones del ejercicio para amortizaciones				6.070.265,—
2.4. Dotaciones a las provisiones				—
2.5. Gastos de explotación varios				78.699.150,—
3. Comisiones y participaciones del reaseguro				
No vida				— 69.834.088,—
Vida				—
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION				609.537.471,—
III. GASTOS FINANCIEROS.				
1. Gastos de inversiones materiales (incluídas amortizaciones)				1.246.867,—
2. Gastos inversiones financieras				—
3. Gastos inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas				—
4. Gastos financieros varios				8.682.253,—
5. Dotación del ejercicio para provisiones				—
6. Pérdidas por diferencias de cambio de divisas				—
7. Pérdidas en realización de inversiones materiales				—
8. Pérdidas en realización de inversiones financieras				10.152.110,—
TOTAL GASTOS FINANCIEROS				20.081.230,—
IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES				85.000,—
TOTAL I + II + III + IV				1.321.019.749,—
V. IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES				8.399.678,—
VI. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al Balance)				13.447.202,—
TOTAL GENERAL				1.342.866.629,—

CENTRAL DE DISTRIBUCION Y MANIPULADOS, S. A.

(CEDIMASA)

La Junta general universal extraordinaria de la Sociedad «Cedimasa», en su sesión de fecha 28 de mayo de 1984, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.° Modificar el objeto social de la Sociedad y en su consecuencia, modificar el artículo 3.° de los Estatutos sociales que desde ahora será del tenor literal siguiente:

«Artículo 3.° Constituye el objeto social:

a) Manipulación, almacenamiento, custodia, representación, compra, venta, importación y exportación, todo ello por cuenta propia o de terceros, de toda clase de productos alimenticios, bebidas, limpieza, perfumería, cosmética, textiles, confección, objetos de regalo, ferretería, consumo general, artes gráficas, editoriales, métodos y equipos audiovisuales y discográficos.

b) Venta, distribución y representación al por mayor y detall de prensa nacional y extranjera, revistas periódicas, revistas en general, fascículos, literatura, revistas didácticas y de texto, discos, videocassettes, medios audiovisuales y cualquier producto de imprenta, papelería y regalo.

c) Realización y prestación a terceros por sí o mediante contratación al efecto de proyectos, estudios de mercado, técnicos y de prestación de todos los productos antes enumerados, así como de cualquier actividad en que la Sociedad pueda actuar de intermediaria y mediadora entre operaciones de compra y venta realizadas para terceros, incluyéndose la representación, gestión, asesoramiento, administración y representación de otras Empresas y Sociedades.

d) La realización de cuantos actos lícitos sean propios, coadyuvantes, accesorios o complementarios de los ya reseñados, así como cualquier otra actividad legalmente admitida que acuerde la Junta general de accionistas, previa modificación estatutaria.»

HABER	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEG. CEDIDO MAS RETROCEDIDO: (—) (c)	NEGOCIO NETO (d)
I. PRIMAS Y RECARGOS.				
1. Primas adquiridas no vida.				
1.1. Primas y recargos netos de anulaciones, no vida	1.320.303.555,—	214.510.624,—	196.412.794,—	1.338.401.385,—
1.2. Provisiones técnicas para riesgos en curso, no vida:				
+ al comienzo del ejercicio	400.586.589,—	54.228.091,—	54.693.022,—	400.121.658,—
— al cierre del ejercicio	478.515.166,—	60.687.357,—	61.995.971,—	477.206.552,—
1.3. Provisiones para primas pendientes, no vida:				
+ al comienzo del ejercicio	185.944,—	—	—	185.944,—
— al cierre del ejercicio	4.174.357,—	—	—	4.174.357,—
2. Primas adquiridas vida:				
2.1. Primas y recargos netos de anulaciones, vida	—			
2.2. Provisiones para primas pendientes, vida:				
+ al comienzo del ejercicio	—			
— al cierre del ejercicio	—			
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA	1.238.386.565,—	208.051.358,—	189.109.845,—	1.257.328.073,—
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION.				
1. Ingresos accesorios a la explotación				6.940.719,—
2. Provisiones aplicadas a su finalidad				—
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				6.940.719,—
III. INGRESOS FINANCIEROS.				
1. Ingresos de inversiones materiales				2.020.752,—
2. Ingresos de inversiones financieras				66.533.269,—
3. Ingresos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas				—
4. Ingresos financieros varios				—
5. Provisiones aplicadas a su finalidad				—
6. Beneficios por diferencias de cambio de divisas				8.651.762,—
7. Beneficios en realización de inversiones materiales				—
8. Beneficios en realización de inversiones financieras				1.392.049,—
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS				78.597.832,—
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES				—
TOTAL I + II + III + IV				1.342.866.629,—
V. PERDIDA DEL EJERCICIO (Saldo que pasa al Balance)				—
TOTAL GENERAL				1.342.866.629,—

2.° Trasladar el domicilio social de la Sociedad de la avenida del Valle, número 13, de Madrid, a la calle de la Granja, número 30, de Alcobendas, polígono industrial «Alcobendas», Alcobendas, Madrid.

Madrid, 10 de julio de 1984.—4.327-8.

CENTRO INTERNACIONAL DE AMUEBLAMIENTO Y DECORACION, SOCIEDAD ANONIMA

(CIDADSA)

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber y constar para general conocimiento, que esta Sociedad, en Junta general universal de accionistas celebrada el día 27 de abril de 1984, acordó su disolución y liquidación, y que el balance final de liquidación aprobado, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	345.000
Ventas finales	955.000
Pérdidas	13.700.000
Total	15.000.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	15.000.000

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de junio de 1984.—Los liquidadores nombrados, C. de Garcillán, G. Lara, Rafael Jaén y Víctor Delgado. — 13.572-C.

INTERVALENCIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Intervalencia, S. A.», se convoca

a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en Valencia, avenida del Cid, numero 2, cuarto C, el próximo día 16 de agosto de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados, todo ello referido al ejercicio de 1983.
2.° Desembolso total de las acciones que componen el capital social y proposición y, en su caso, aprobación de aumento del capital social.
3.° Análisis y deliberación sobre la conveniencia o no del cargo de Director-Gerente y nombramiento y designación, en su caso.
4.° Propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos sobre composición del Consejo de Administración y, en su caso, remodelación, nombramiento y designación de sus componentes.
5.° Propuesta de cambio de domicilio social.
6.° Modificación de los Estatutos sociales en función a los acuerdos que sobre los anteriores extremos se adopten.
7.° Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.787-D.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopista de Enlace, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 16 de la emisión 10 de agosto de 1976 se efectuará, a razón de 450 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 10 de agosto de 1984, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 10 de julio de 1984.—Jorge Masiá Más-Bagá, Consejero Delegado.—4.370-8.

ELABORADOS METALICOS, S. A. (EMESA)

LA CORUÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fue conferida por la Junta general de accionistas celebrada el día 29 de junio de 1984, ha acordado proceder a la reducción del capital social, por pérdidas, en 393.226.416 pesetas, mediante la reducción proporcional del valor nominal de las acciones actuales (series «A» a la «P», ambas inclusive), que quedarán en el 52 por 100 de su valor nominal actual, esto es en 78 pesetas por título para las acciones de las series «A» a la «O» y en 52 pesetas por título para las de la serie «P».

Esta operación se llevará a cabo mediante el estampillado de los títulos de acuerdo con su nuevo valor nominal.

Los accionistas que tengan acciones en su poder deberán presentarlas dentro de los próximos treinta días en las oficinas de la Sociedad o en la Entidad bancaria donde tengan depositados sus títulos, para proceder a su correspondiente estampillado.

La Coruña, 23 de julio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.356-2.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Serie 53 de obligaciones emisión 22 mayo 1984

Como complemento al anuncio de esta emisión publicado el 14 de mayo de 1984 en el «Boletín Ocial del Estado» y el 11 de mayo de 1984 en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid», y no habiéndose producido variación en el contenido del folleto difundido, se comunica que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado la puesta en circulación de las obligaciones números 320.001 a 480.000, ambos inclusive, por un importe total de 8.000 millones de pesetas, siendo el plazo de «suscripción abierta» el comprendido entre los días 31 de julio y 24 de agosto de 1984, ambos inclusive.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.755-C.

MIDI, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de septiembre, en segunda convocatoria, a las doce horas, por no poder tener quórum necesario en primera convocatoria, que se celebraría el día 2 del mismo mes y a la misma hora, en la calle de Balbina Valverde, número 21, de Madrid, para tratar de los siguientes puntos:

Orden del día

1. Aprobación de la gestión realizada por los liquidadores hasta la fecha
2. Aprobar, si hubiera lugar a ello, la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el balance definitivo de liquidación.
3. Acordar, si no se pudiese aprobar la liquidación definitiva, un reparto a cuenta de la cuota de liquidación entre los accionistas, de acuerdo con la propuesta que presentarían los liquidadores.
4. Facultar a los liquidadores para realizar todas las operaciones y firmar cuantos documentos sean necesarios para regularizar dicha liquidación, de acuerdo con las facultades que tienen conferidas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Para la asistencia a esta Junta se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios referentes a la asistencia a esta Junta extraordinaria.

Madrid, 27 de julio de 1984.—Los liquidadores.—13.754-C.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de obligaciones simples por 30.000 millones de pesetas, de 20 de febrero de 1984

De conformidad con lo previsto en la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 30 de enero de 1984, en relación con la emisión de referencia, se comunica que la mencionada Dirección General ha acordado señalar el día 31 de julio de 1984 como fecha de apertura de la «suscripción abierta» de las obligaciones números 240.001 a 360.000, por importe de 6.000 millones de pesetas, de la emisión 20 de febrero de 1984, debiendo durar el período de dicha suscripción hasta el 24 de agosto de 1984, inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo antes del 15 de septiembre de 1984.

Las características de la emisión fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1984 y está a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y Entidades mediadoras de la suscripción el folleto correspondiente.

Barcelona, 30 de julio de 1984.—13.745-C.

ES-PINS, S. A.

Jean Pierre Keller, como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Es-Pins, S. A.», convoca la Junta general extraordinaria de la Sociedad, para celebrarse el día 20 de agosto de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, y en primera convocatoria, o a las doce horas del siguiente día y en el propio domicilio de la Sociedad, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Modificación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 13 de julio de 1984. El Presidente, Jean Pierre Keller.—13.742-C.

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 6 de septiembre del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 7 del mismo mes y a la misma hora, en la sala de reuniones del edificio «Torre Urquinaona», número 6, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.° Reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.° de los Estatutos.
2.° Exclusión de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.
3.° Autorización al Administrador a fin de que lleve a término los apartados precedentes, así como acordar la variación del nominal de los títulos o la agrupación para su canje o estampillado, correspondiente a la citada reducción de capital.
4.° Aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia será preciso depositar los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, en el propio domicilio social o en los establecimientos bancarios en que se tengan depositados los títulos.

De no concurrir el número suficiente de acciones para su celebración en primera convocatoria, en evitación de posibles molestias, se informará de esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Barcelona, 24 de julio de 1984.—El Administrador.—13.741-C.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Reducción de capital

Aprobada por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 de junio de 1984 la reducción parcial del capital social, se concede a los señores accionistas un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual deberán presentar los títulos en la sede social (calle Santa Rita, número 9, Madrid), para consignar, mediante su estampillado, su nuevo valor nominal.

Transcurrido dicho plazo, las acciones, hayan sido estampilladas o no, tendrán el valor nominal que les corresponda según la reducción acordada.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Administrador único, Juan José Alzugaray.—13.771-C. 1.ª 31-7-1984

EGUZKIA-NHK, S. A.

ALSASUA (NAVARRA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Alsasua (Navarra), en primera convocatoria el día 24 de agosto, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el 25 de agosto, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Alsasua, 27 de julio de 1984.—El Consejero Delegado, Hisashi Sasaki.—13.740-C.

COMPAÑIA HISPANICA DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Compañía Hispánica, S. A.», en Junta general extraordinaria, en primera convocatoria para el próximo día 21 de agosto, a las doce horas, en su domicilio social, Cerdanyola del Vallés (Barcelona), carretera Sant Cugat, kilómetro 2,300, o, en caso de no reunirse el quórum necesario para su celebración, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.° Ampliación de capital.
2.° Modificación de Estatutos.
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Lectura y aprobación del acta.

Cerdanyola del Vallés, 20 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.773-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Emisión de obligaciones de 22 de mayo de 1984. Cuarto tramo de la emisión

Como continuación al anuncio de emisión de obligaciones publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 21 de mayo de 1984, y no habiéndose producido variaciones significativas en el folleto de emisión, se comunica que por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, del Ministerio de Economía y Hacienda, se ha autorizado la puesta en circulación en régimen de suscripción abierta de las obligaciones números 210 001 al 330 000, ambos inclusive, por un importe de 6.000 millones de pesetas.

El plazo de suscripción abierta se inicia el 31 de julio de 1984 y concluirá el 24 de agosto de 1984, inclusive, verificándose en su caso la liquidación y el prorrateo antes del día 15 de septiembre de 1984.

Entidades donde puede efectuarse la suscripción:

Banco Hispano Americano.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banca March.
Banco de Santander.
Banco Urquijo-Unión.
Banco de Vizcaya.
Banco Herrero.
Caja Postal de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. — 13.772-C.

DISTISA

BARCELONA-21

Muntaner, 283

Acuerdo de disolución y liquidación

A los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 9 de julio de 1984, se adoptaron por unanimidad los acuerdos por los que se procedió a la disolución y simultánea liquidación de la Compañía y a la adjudicación de su patrimonio entre los accionistas con arreglo al siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	231.385,23
Resultados ejercicio anterior.	268.614,77
Total	500.000,00
Pasivo:	
Capital social	500.000,00

Barcelona, 10 de julio de 1984.—El Presidente de la Junta.—3.858-D.

IBERICA DE AUTIPISTAS, S. A.

Concesionaria del Estado

AMPLIACION DE CAPITAL

Suscripción de acciones

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de junio de 1984, ha acordado ampliar el capital social en la cifra de 10.566.120.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.566.120 acciones ordinarias nominativas con un valor nominal de 1.000 pesetas, según los términos de los acuerdos adoptados al respecto por la Junta general extraordinaria y por el Consejo de Administración en su reunión de la misma fecha, este Organo social en ejecución y desarrollo de dichos acuerdos, y debidamente facultado para ello, dispone que la ampliación de capital se efectuará con arreglo a lo siguiente:

1.° La suscripción quedará abierta el día 1 de agosto de 1984, y concluirá el día 31 de agosto del mismo año, ambas fechas, inclusive. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.° de los Estatutos sociales y 92 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los accionistas de «Ibérica de Autopistas, S. A.», concesionaria del Estado, tendrán derecho preferente de suscripción en la proporción de tres acciones nuevas por cada una de las antiguas que posean.

2.° El ejercicio del derecho de suscripción se efectuará para las acciones números 1 al 3.522.040, ambas inclusive, mediante estampillado de los títulos actualmente en circulación, en el domicilio social, calle Pío Baroja, número 6, 28009-Madrid.

3.° Los correspondientes boletines de suscripción habrán de ser presentados en las oficinas centrales de la Sociedad, sitas en el lugar indicado.

4.° Las citadas acciones se emiten al tipo de la par, por su valor nominal de 1.000 pesetas, totalmente liberadas con cargo a la cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1979 y, por tanto, sin ningún desembolso para el suscriptor, siendo los gastos de la emisión de cuenta de la Sociedad. Tales acciones tendrán las mismas características que las ya existentes e idénticos derechos políticos y económicos.

5.° A los señores accionistas que deseen enajenar todos o parte de sus derechos, les será proporcionado el correspondiente documento por la oficina central de la Sociedad para la suscripción dentro del plazo señalado, durante el cual se podrá negociar en la Bolsa. Una vez transcurrido el expresado plazo quedarán dichos documentos sin valor ni efecto alguno.

6.° Se entenderán que renuncian a su derecho los accionistas que no concurran a la suscripción en la forma y plazo señalados, habiendo quedado facultado el Consejo de Administración para fijar el importe definitivo de la ampliación de capital, previa anulación de los títulos a emitir que no hubieran sido suscritos, permaneciendo en las cuentas de reservas de la Sociedad los importes que pudieran quedar sin suscribir.

7.° Se solicitará en las Bolsas de Comercio la admisión a contratación y cotización oficial de los títulos que se emitan como consecuencia de la ampliación de capital.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Godía Sales.—13.737-C.

AREPOL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal de accionistas celebrada el día 2 de julio de 1984, aprobó, por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material:	
Terrenos sin urbanizar	240.000.000
Honorarios, estudios y proyectos	3.908.247
Total Activo	243.908.247
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital social	35.000.000
Resultados negativos	(3.063.288)
Acreedores	8.567.747
Cuenta Actualización Orden 12 de junio de 1979	203.403.788
Total Pasivo	243.908.247

La cuota de liquidación resultante es de 67.240 pesetas.

Málaga, 12 de julio de 1984.—El Liquidador.—13.763-C.